

## **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado** **21/06/2021**

En la ciudad de Maldonado, lunes 21 de junio de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su vigésima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a las 09:38 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno, Sra. Laura Barreto y Sra. Irene Goncálvez.

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses, Sr. Oscar Freire y Sr. Carlos Sommerer  
Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior.**

- Vigésima Segunda Sesión Ordinaria -14/06/2021
- Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

1-El Alcalde comparte datos importantes obtenidos de la colaboración con vehículos de la Intendencia y de la Junta Departamental del reparto COVID, desde el inicio 20 de mayo a personas afectadas con covid o en cuarentena se han entregado 584 viandas, asistiendo a más de 20 puntos de reparto y a partir del día de hoy y hasta el 2 de julio hay 66 viandas más por entregar en 10 puntos distintos en la ciudad. Esta información está desglosada en un buen trabajo administrativo hecho por la funcionaria Sra. Rocío Fernández, estando a disposición de los miembros del concejo, con el nombre del referente de cada grupo familiar y cantidad de viandas entregadas y por el tiempo que se le llevó, cuando fueron dados de alta y cuantos han renunciado al servicio o que se han dado de baja por no presentar los comprobantes, que son los menos.

Comunica que se está trabajando con el encargado de mantenimiento Sr. Marcelo Barranque en solicitar presupuestación a las empresas para impermeabilizar los centros comunales. Es un gasto importante, hay comunales que se llueven, que están dañados los techos como el comedor de Maldonado Nuevo. Se han reclamado a las garantías como en el Centro Cultural y Comunal Lausana que tienen filtraciones. No se ha podido solucionar por lo que evalúa una solución integral para terminar con el problema.

Ha solicitado a la coordinadora del Centro Cultural de Maldonado Nuevo Sra. Mariana Mastrángelo que elaborara un plan de desescalada para la vuelta presencial de las actividades con los protocolos sanitarios de distanciamiento para después de las vacaciones de julio. Un informe con las actividades, docentes e inscriptos de cada curso. Se enviará informe a los concejales para evaluar la vuelta a los cursos. En forma circunstancial se habilitó clases particulares personalizadas de apoyo para escolares de pocos alumnos.

A pedido de la Dir. General de Desarrollo e Integración Social la próxima semana se estarán entregando los legajos para las becas estudiantiles, uno será en el Oficina de la Juventud en la Loma y el otro en el Centro Cultural.

En el caso excepcional de necesitar por emergencia sanitaria ayuda del Batallón de Ingenieros N° 4 para los servicios esenciales para sepelios en el Cementerio de Maldonado, y contando con la colaboración del comandante del batallón, ha realizado el planteo a la Dir. General de Asuntos Legales y van a trabajar en un convenio marco que de garantías para todos los Municipios que en caso de necesidad se pueda recurrir con personal del batallón para cubrir ese servicio esencial.

### **3) Tratamiento de los Expedientes**

1-Expediente N°2021-88-01-06525-asunto: Solicitud de declaración de Interés Municipal para “Blow-Up Acting Studio”

Solicitante: Mónica Menosse Hutton

-Se aprueba por unanimidad declarar de Interés Municipal a “Blow-Up Acting Studio” (Instituto de Formación Integral del Actor Cinematográfico), instalado en el Patio del Cambalache, en calle Rafael Pérez del Puerto, N°678, Maldonado.

2-Expediente N°2021-88-01-06434-asunto: Propuesta Comercial de revista “Guía en Movimiento”

Solicitante; Elizette Fedullo

-Leída la propuesta, se reconoce la importancia de la difusión de la información del Municipio, resolviendo evaluar las pautas publicitarias luego de contar con el nuevo presupuesto municipal, planificando a futuro el rubro publicidad de acuerdo a las necesidades del Municipio.

3-Expediente N°2021-88-01-06532-asunto:Solicitud de colaboración con olla popular en Barrio San Martín.

Solicitante: Patricia Olivera

-Se toma conocimiento de lo evaluado por la Comisión de Seguimiento Social, de colaboración del Municipio con 6 kilos de carne por semana.

4-Expediente N°2021-88-01-06448-asunto: Solicitud de colaboración con olla solidaria Operación +

Solicitante: Milagros Javier

-Se toma conocimiento de lo evaluado por la Comisión de Seguimiento Social, de colaboración del Municipio con 6 kilos de carne por semana.

5-Expediente N°2021-88-01-06612-asunto: Solicitud de participación en el programa “Municipio Planta”

Solicitante: Fátima Llagarías -Maestra Directora

-El Concejo está a favor con la colaboración del Municipio en materiales para la huerta . Se necesitaría el asesoramiento técnico. Se resuelve pasar a consideración de la Sub- Dir. General de Desarrollo Social la posible colaboración técnica de acuerdo con lo solicitado por la escuela.

El Concejo entiende que se debe tener otra mirada sobre las huertas orgánicas, huertas comunitarias o de centros educativos, ayudarlos, asesorarlos, pero el Municipio no puede realizar el seguimiento ni tiene el equipo técnico para acompañarlos todo el tiempo. Se intercambian posturas para evaluar la forma de ayudar en la capacitación que abarque huertas orgánicas que incluya otros valores y también jardinería como parte de un oficio para Maldonado.

6-Expediente N° 2021-88-02-00250-asunto: Solicitud de vecinos de B° Mónaco referente al tránsito.

Solicitante: Junta Departamental -Edil Eva Abal

-Se toma conocimiento del informe de la Dir. General de Tránsito y Transporte de que está estudiando el tema para detectar la problemática.

7-Expediente N°2021-88-01-03255-asunto: Proyecto de Decreto Departamental para venta estática.

Gestionante: Municipio Maldonado

-Se resuelve pasar a estudio de la Comisión de Reglamento.

8-Expediente N°2021-88-01-03419-asunto: Predio para organización de huerta comunitaria solicitada por Comisión Vecinal Altos del Pinar

Gestionante: Pablo Cicero

-El Concejo se manifiesta a favor de colaboración con la instalación y asesoramiento, pero solicita que la comisión consiga el predio para la huerta vecinal.

9-Expediente N°2021-88-01-05814-asunto: Solicitud de pintura en estacionamiento de Liceo 4.

Gestionante: Omar Hernández

-Se tomó conocimiento del informe de la Dir. General de Tránsito y Transporte con respecto a la pintura del estacionamiento para personas con discapacidad.

#### **4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales-**

1- La Concejala Sra. Irene González expone: el tema que refiere tiene que ver con el expediente anterior, que tiene que ver con una forma de gobernar. No se le permitió convocar a una reunión de presupuesto para revisar aspectos que están en el presupuesto que se podrían mejorar. Que se podría hacer en función de algo que ella y el Frente Amplio consideran mejor, que es tratar de hacer política para todo el mundo. Si se cumple con los pedidos de a uno, se hace mala política, no porque no esté de acuerdo con el planteo que hace Omar Hernández, que le parece más que importante, sino porque cuántos otros niños y niñas que tienen dificultades para moverse están llegando a sus centros de estudios atravesando una serie de lugares que no están en condiciones de accesibilidad. Eso habla de un problema, por ejemplo, se han reducido ampliamente los estudios técnicos, el presupuesto para lo que tiene que ver con investigación, consultoría, asesoramiento, el Municipio no tiene personal técnico, pero si un pequeño presupuesto que se podría haber utilizado en algún momento para hacer un estudio. Si no se tiene información de la población que tiene discapacidad en Maldonado, nosotros estamos en condiciones de contratar un estudio que haga un cruzamiento de datos en el Municipio entre lo que tiene el BPS con pensiones por discapacidad, la información que tiene la Encuesta continua de hogares, la información que tienen las organizaciones sociales y tener un panorama de la discapacidad en el Municipio. Se podría relevar cuales son los centros educativos, cuales tienen accesibilidad y cuales no, de públicos y privados. Se está mejorando el ingreso a ADIMO, pero el Municipio puso tortuguitas en la calle y para llegar al ómnibus los chiquilines tienen que ir por la calle porque las veredas son de pasto y nosotros les pusimos reductores de velocidad, lo que le dificulta a una persona con una lesión en la médula pasar con una silla de ruedas por esas tortuguitas que instalamos. Hay un montón de contradicciones cuando se hace una política de a uno, de atender a un conocido, eso es lo que no se puede hacer como Municipio. La información hay que procesarla en políticas. Le dio muy mala impresión cuando no se obtuvo información de la Dirección de Políticas Inclusivas, porque no tener cifras después de 5 años de gestión es muy raro, es una manera muy extraña de hacer política, solamente a la demanda, solo a lo que viene a lo que se acerca, pero no se sabe que es lo que no se acerca. Hay que tener conciencia que el Partido Nacional gana este Municipio con un 34 % de los votos y hay un 34 % de gente que no votó. Es altísimo el bajo impacto que tiene el Municipio, no se puede desconocer a esa otra población, hay que tratar de llegar a la mayor cantidad, en especial a la que está en condiciones de vulnerabilidad. Si la educación va a ser, lo tiene claro y le alegra, una de las marcas de la administración de este Alcalde es clave que se piense en el acceso a la educación, en la autonomía de las personas con discapacidad para acceder a los centros educativos. Eso podría perfectamente estar integrado en el presupuesto del Municipio, estar estudiado, pero no se le dio la oportunidad de hablar en una comisión de presupuesto de este problema, porque las cifras que estaban de inversión en el periodo anterior para hacer estudios e investigaciones se redujeron ampliamente. Entiende que se podría haber discutido pero no se le dio la oportunidad, así como otros elementos que se tendrían que poner en la mesa, que no son cosas sumamente caras, que es el tema de la igualdad, del acceso, la accesibilidad física es un tema. Que se va a hacer con el tema de las veredas de pasto en el Cerro Pelado?, el ómnibus inclusivo que está a unas cuadras, es absurdo porque todo lo otro son barreras, nosotros mismos como institución promovemos la instalación de barreras, no se está pensando en las políticas de inclusión total. Hay rampas mal construidas como la de la piscina de Cerro Pelado, como otras tantas que están fuera de las normas UNIT, hechas con una cierta intención, cómo se hacen las rampas, de que manera, como se instalan y eso tiene un sello de calidad. En Maldonado se hacen rampas en todos los períodos, hay que ver lo que son las rampas, rotas, con inclinación que no corresponde, barreras arquitectónicas alrededor (papeleras) por donde una silla de

ruedas no va a poder girar. Todo está pensado desde la dependencia de que otra persona empuje la silla y no desde la autonomía. Hay que pensar en las nuevas generaciones en gran parte, personas jóvenes que quieren ser autónomas todo lo que puedan, ahí se está dejando un hueco, a las nuevas generaciones, a la educación, en cosas medibles. Solo en generar la información en la cantidad de personas con discapacidad, la cantidad que hay con discapacidad motriz sería información valiosísimo. Le preocupa que Magdalena Zumarán no tenga cifras, que diera una cifra equivocada de cuánto eran las prestaciones del Mides, la falta de información le parece grave, la cantidad de información que se entregó en febrero de 2020 en el Mides que está impresa, publicada y no puede creer que en menos de un año haya desaparecido, que no se hayan tomado los datos sociales que son fundamentales para nosotros. Vamos a tener otra cantidad de problemas derivados de esta crisis, que tienen que ver con problemas de salud mental, de integración, los problemas del futuro, toda la resaca del covid-19. No tenemos lo básico, ni de la cantidad que se atienden en el servicio de violencia doméstica, cuántas corren el riesgo de quedarse sin casa por tema de violencia interna, que vamos a hacer sin esas cifras. Vamos a esperar que venga alguien a hacernos un pedido concreto, pero muy difícilmente se pueda proyectar o preparar para tener una forma económica de atender el problema. Hay cosas que parecen que no son del Municipio, pero todas las barreras arquitectónicas son del Municipio, no son directamente nuestros deberes pero es a través de las veredas lo que nos acerca a las personas. Cuál es el criterio para arreglar las veredas? Pongamos un criterio, si no tienen que ver con el Municipio bárbaro, pero la vida social de las personas pasa por las veredas también, la gente se encuentra en la vereda. Entiende las limitantes del presupuesto, pero hay una serie de prioridades que se podría por lo menos haber discutido y no se discutieron. Cuando hizo el pedido el otro día, parece que no valía la pena armar una comisión de presupuesto, y solicita que conste en actas tal como lo está diciendo, no está de acuerdo con dejar al Frente Amplio hablar de estas cosas, no está de acuerdo con que en determinado momento se trabaje para la política del conocido, del fulano que viene hace un expediente y pide algo, no a demanda para uno, sino que se tiene que trabajar para todos. Cuando se está trabajando con temas de accesibilidad se debería tener una mirada completa sobre el problema. Por algo el Municipio tiene en su presupuesto posibilidad de contratar técnicos y hacer un estudio, puede ser pequeño, no de 6 millones de dólares, se puede incorporar dentro del presupuesto un cierto volumen para estudiar cosas que nos interesen. No se está haciendo porque no se está discutiendo, no está en la conversación. Solicita disculpas si parece muy tecnócrata, que parezca que hay que tener números para todo, pero así como se va a tener una planilla para saber quienes son las iniciativas que están pidiendo carne, siempre hay que tener la mayor cantidad de datos posibles, porque es lo que permite saber cuánto mas o cuanto menos, o si la crisis mejora o no. Porque la gente va a un comedor o porque deja de ir, todo sirve para tomar decisiones. La información es todo. Quiere dejar constancia que hay asuntos que están en el presupuesto que considera todavía que se podrían haber conversado, hacer pequeños planteos de mejoras del presupuesto que entró a la Junta, se podría haber planteado, no se hizo y es una oportunidad que se perdió, lo dice para que sepan que es minoría pero no se va a callar la boca.

El Alcalde expresa que está totalmente de acuerdo en la necesidad de contar con cifras, en este concejo comentó que era una dificultad con la que se había encontrado en el período anterior trabajando en el área de cultura. Se está captando necesidades pero sin cifras exactas, por tal no se puede proyectar el verdadero impacto, pasó esto también con la comunidad sorda. Hay que tener una mirada completa y es cierto que no solo es un problema estructural, por lo que quiere aclarar que la Directora de Políticas Inclusivas Eliana González si bien hoy no maneja las cifras exactas tampoco heredó un relevamiento exhaustivo del cual tener un punto de partida del gobierno anterior, tampoco desde la Dirección de Cultura recibió un relevamiento, ni siquiera la posibilidad de una transferencia de información, quiere decir que esto no es una situación que se plantea acá como un vacío de información, tampoco se heredó esa información, por eso expresa que es un problema estructural. Coincide en que se debe tener más afinado los números para poder calibrar mejor el impacto de las medidas tomadas. Es cierto que ADIMO pidió ayuda y se le dio, no deja de ser un pedido puntual, no es un desconocido es la Asociación de Discapactados Motrices de Maldonado, que merecían nuestro

apoyo. No nos pidieron la accesibilidad de la feria y se está trabajando integralmente en ella, invita a los concejales que vayan a la calle Simón del Pino y Avda. Aiguá para ver el trabajo de intervención que se ha hecho, el trabajo de rampas precisamente siguiendo las normas UNIT que son estándares internacionales. Es cierto que se hicieron rampas mal hechas, pero las realizadas por esta administración ha sido con la mayor seriedad. Se va a trabajar con la accesibilidad de la plaza con los estándares de UNIT, como corresponde. Falta mucho, se evalúan los centros de salud, policlínicas, que también necesitan rampas. En todas las veredas que se están trabando se le ha pedido a la Dir. De Obras Civiles que una vez terminada la vereda, dejaran que el Municipio construya las rampas (las Cooperativas, B° Andalucía, B° Las Marías, Plaza Mandela y en el Centro de Maldonado se verá reflejado en la reforma que se hará en la Plaza. Está de acuerdo en la necesidad de un relevamiento, en ese sentido le consulta a la Concejala Irene González a quien recurrir para dicho relevamiento, si se puede en el CURE, no tiene ningún problema en destinar parte de los recursos, ya sea del Literal A de la OPP, y que se crucen los datos y poner a disposición de la información no solo al Municipio sino a todas las Direcciones de la Intendencia correspondientes. Respecto a las veredas del Cerro Pelado planteará la inquietud a ADIMO, el tema tránsito es una dificultad. Pero si el tema son las tachas que generan un problema de movilidad ahora que lo plantea la concejala se transmitirá. Todas las intervenciones que se hagan de veredas serán adaptadas con rampas que respondan a estándares internacionales. También se le solicitó a la Dir. De Tránsito y Transporte la pintura y le solicitó a la cuadrilla de obras que aquellas obras que cumplieran con los estándares internacionales que fueran pintadas para visibilidad y en aquellos lugares que no las tuvieran, que hicieran un relevamiento para tener la ciudad en condiciones de accesibilidad.

La Concejala Sra. Laura Barreto expone: coincide en muchas cosas que dijo la Concejala González, en lo que no coincide es en no atender planteamientos puntuales que el vecino venga a pedir. Considera que desde que se empieza la gestión han estado muy presentes en la calle, con los vecinos, haciendo reuniones que hoy la pandemia no lo permite, pero se han atendido planteamientos diversos de todo tipo de vecinos sin importar raza, religión, partido político o de lo que se le quiera llamar, han ido al barrio a escuchar los planteamientos, que también en sus momento fueron criticados por eso, por acercarse a la gente y estar ahí. Si bien eran cosas que no le competían como municipio, pero el objetivo es estar cerca de la gente, recoger los planteamientos y si no corresponde derivarlos, sin importar de quien o de dónde vengan, sino gestionando como corresponde por y para el conjunto todos por igual, por lo menos es su visión que tiene que ser la política y es lo que aplica, nunca recogería un planteo puntual contemplando cosas personales, sino trabajando en conjunto con todos. En lo demás concuerda con los temas planteados por la concejala y el alcalde.

La Concejala Sra. Sonia Moreno expone: Concuerda con lo planteado por la Concejala Laura Barreto, quería decirle a la compañera González que considera que todos están abocados a lo mismo, que Maldonado los puso donde están y cree que hay que luchar por Maldonado y la gente que los llevó a donde están sin banderas políticas, salir a la cancha como salen todos a embarrarse, a mojarse, a concurrir a la casa del vecino para que les plantee sus problemas. Solo eso, nada más.

La Concejala Sra. Irene González aclara que lo de la pintura no se refería a ADIMO, sino del padre que solicitó que en el Liceo 4 se le pintara el estacionamiento. Que ese tipo de pedidos de a uno es lo que se debería tratar de evitar, que la gente no tuviera que venir a pedir de a uno, abrir un expediente y hacer un planteo, no está hablando de la organización, sino de una persona que aprecia mucho y le encanta que se haya podido resolver el problema, sino tener una mirada para poder ver los problemas de la gente que no se conoce, que tienen el mismo problema que tiene Omar.

El Alcalde entiende el planteamiento, el Liceo 4 además fue pionero en integrar personas con distintos tipos de discapacidades auditivas y motrices, conoce el tema porque fue docente en el lugar y le consta que no es el caso solamente de la hija de Omar, pero podría ser una política que existiera en todos los centros educativos.

La Concejal Goncálvez entiende que la integración es una cosa muy nueva, además de que está consagrada por la Ley, los centros educativos han ido cambiando en ese aspecto, es mucho más común ahora que se pueda tener estudiantes ciegos, sordos o con diferentes discapacidades, como la incorporación de estudiantes con asperger, esos derechos han sido conquistados por Ley y eso también es muy importante tomarlo en cuenta, por eso la accesibilidad es parte de una obligación que les toca como Estado. Le parece perfecto lo de los centros de salud, ha visto que las policlínicas nuevas tienen el acceso, pero hay que trabajar en lo que falta. Se puede hacer un llamado de compra directa, analizar lo que costaría hacer un estudio de esos y hacer un llamado a precios, para el cruzamiento de datos inclusive con la información de los que atiende la Intendencia.

El Alcalde está de acuerdo y se contactará con políticas inclusivas ya que considera que se debería hacer de forma coordinada.

### **5)Asuntos entrados**

#### 1-Unidad Contable

a)Adquisición de cortinas para Centro Cultural y oficina de Predio ferial.

-Queda pendiente para próxima sesión.

b)Cotización de Equipamientos de Comunales

El Alcalde recuerda a los concejales que el personal de los comedores está muy limitado con diferentes guardias, pidió la cotización y la compra inmediata de los materiales dada la urgencia de contar con ellos. Se adquirió por las cotizaciones más baratas de acuerdo al siguiente detalle:

Procesadora -Empresa Rodolfo García -U\$S1150.

Empresa Díaz -picadora , pelapapas y arreglo de horno (U\$S 580, U\$S 850, \$27000 respectivamente)

-Se aprueba por unanimidad lo actuado.

c)Adquisición de artículos para mantenimiento de Centros Comunales

Se aprueba por unanimidad Barraca Palmares: \$ 23537.

d)Pintura para Necrópolis

-Se aprueba por unanimidad -Ulbrika: 200 litros de Fachada crema \$46360

-Se aprueba por unanimidad -Obracolor: 15 litros esmalte \$5580

-Se aprueba por unanimidad ->Obracolor: 1000 litros de Fachada blanca \$ 138215

e)Luminarias para Centro Cultural Maldonado Nuevo y Municipio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de luminarias en Electricidad Daniel U\$S 169.36.

2-Memo Nro.5886-2021 de la Directora de Salud de la Intendencia en respuesta a la consulta de vacunatorio en Cerro Pelado y Eucaliptus.

\*La Directora de Salud, Dra. Ana Beatriz Medina informa que se realizó la consulta al Director Departamental de Salud Dr. Neris García.

-Se tomó conocimiento.

3- Respuesta de la Directora del Mides ante consulta del Concejo sobre refugios en Maldonado.

Se transcribe textual el mail de la Esc. Magdalena Zumarán:

*Por la presente acuso recibo de su nota del 14 de junio del presente año, solicitando información sobre los refugios que del MIDES dependen. Hay un refugio permanente que tiene un cupo para 30 personas y otro de contingencia que tiene cupo para 50 personas más y en el día de hoy se está habilitando el Batallón de Ingeniería N° 4 con un cupo de 10 personas más. El refugio permanente está generalmente con cupo completo, el refugio de contingencia está con un cupo entre 40 y 50, de pendiendo el día y es por eso que en virtud de los fríos que se vienen, se abrió el Batallón como tercer refugio.- Tanto el Batallón como el de contingencia son de hombres solos. El refugio permanente son*

*de hombres y mujeres.- La integración del refugio permanente es variable, generalmente la mitad son mujeres.- La mayoría tienen problema de adicciones.- Slds*

4-Acta de la Comisión de Seguimiento de fecha 17-06-2021

-Se da lectura y se toma conocimiento de la colaboración con 6 kilos de carne por semana para las ollas populares solicitadas por expedientes Nros. 2021-88-01-06532 y 2021-88-01-06448.

-Se adjunta el Acta de la Comisión de Seguimiento al Acta de la presente Sesión.

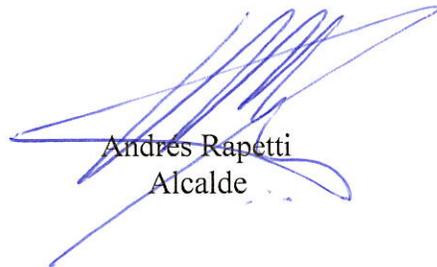
**6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

-No hubo.

Siendo las 11:29 hs , no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Cristina Navarro  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde

**Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado**  
**17/06/2021**

Se da comienzo a la hora 13:05 hs vía zoom con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Laura Barreto y Raquel Meneses.  
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha n°14602.

Expedientes tratados:

- Expediente N°2021-88-01-06532-asunto: Solicitud de colaboración con la olla popular Barrio San Martín.

Solicitante: Sra. Patricia Olivera

Se aprueba la colaboración con 6 kilos de carne por semana.

- Expediente N°2021-88-01-06448-asunto: Solicitud de colaboración con ollas solidarias en "Operación+ (amor, compromiso y ayuda).

Solicitante: Sra. Milagros Javier

Se aprueba la colaboración con 6 kilos de carne por semana.

Con esas dos colaboraciones se suma 168 kgs de carne hasta setiembre, más los 666 kgs ya comprometidos, total 834 kgs.

Se coordinará con el funcionario Pedro Ramos la entrega de la carne a esas dos ollas.  
En caso de emergencia se le podrá dejar el listado de las ollas en el Abasto de carnes.

La concejala Raquel Meneses se compromete a colaborar en la realización de una planilla con los referentes de las ollas y el calendario de entregas semanales que se realiza por parte del Municipio y de mantenerlo actualizado para conocer la cantidad semanal de carne entregada.

Secretaría llamará a todos los referentes de las ollas a los efectos que envíen por email la cantidad de personas (no nombres ni datos personales) que están asistiendo a los efectos de que el Municipio lleve un control de la cantidad de viandas entregadas semanalmente.-

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 14:00.